ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista SOCIALVEC SAS sobre los productos entregados para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo del 13 de marzo al 30 de abril de 2019.

Contrato:	No. 230 de 2018
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	SOCIALVEC S.A.S.
Cédula o NIT	No. 900.942.438-9
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES (FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM), EMISORAS LOCALES Y EMISOTAS NACIONALES DE LAS ACTIVIDADES Y ACTUACIONES PROPIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA . SEGÚN LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO, DOCUMENTOS QUE HAGAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO
lazo del contrato:	OCHO MESES
cha Iniciación:	13 de marzo de 2019
cha de Terminación:	12 de noviembre de 2019
or Inicial Pactado:	$ 30.300.000
r Adicional:	N/A
a Pagar:	$21.671.400 (Veiniun millones seicientos setenta y un mil cuatrocientos pesos m/cte) Pago No. 1
lo cotizado.	Abril

ficó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de lad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 2003 y demás normas concordantes mediante certificación expedida por el contador público.

ancia se firma a los 6 días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019).

or,

DEL PILAR GUERRERO RODRÍGUEZ
C 52.814.325 de Bogotá
oyo a la supervisión

JAVIER ALFONSO ALBA GRIMALDOS
C.C. No. 80.024.510 de Bogotá
Alcalde Local de Bosa